

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2025-GRJ-HRDMT-JCDC-OEC-1

SERVICIO DE TRANSPORTE, RECOJO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOCONTAMINADOS PARA EL AÑO 2025.

En la Ciudad de Chanchamayo, a los 30 días del mes de abril del 2025, siendo las 9:25 hora, EL OEC PERCY IVAN LAUREANO VALDIVIESO en la oficina de la Unidad de logística del HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA 001-2025-GRJ-HRDMT-JCDC-1, a fin de aperturar las ofertas.

El CPC. PERCY IVAN LAUREANO VALDIVIESO en calidad de OEC, dio inicio a la sesión, señalando como punto de agenda

lo siguiente:

1. Verificación de participantes y presentación de ofertas,
2. Verificar, Admitir, evaluar y calificar las ofertas recibidas y
3. Otorgamiento de la Buena Pro, de ser el caso.

Se procedió a la verificación de los participantes que se registraron y presentaron sus ofertas en la plataforma web del SEACE, evidenciando la participación de un (1) postor según el siguiente detalle:



The screenshot shows the SEACE interface with the following details:

- Entidad convocante:** GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO
- Nomenclatura:** AS-SM-1-2025-HRDMT-JCDC-OEC-1
- Nro. de convocatoria:** 1
- Objeto de contratación:** Servicio
- Descripción del objeto:** SERVICIO DE RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO DE CHANCHAMAYO-PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN
- Número de Contratación:** HRDMT-JCDC-2025-23

Below the details, there is a search bar for 'Búsqueda de propuestas' and a table of registered bidders. The table shows one bidder:

Nro.	RUC/Identif.	Nombre de Empresa	Fecha de Inscripción	Nombre de Postor	Número de Inscripción	Fecha de Contratación	Número de Aprobación	Estado de la Inscripción	Estado	Motivo/Acción
1	70608700338	SERVICIO DE TRANSPORTES DE RESIDUOS AMBIENTALES DEL PERU STRAP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	28/04/2025	21/39/24	20006706538	28/04/2025	21:50:01	Cerrado	Valido	

Previo a la evaluación, el OEC determinó si la oferta presentada cumple con las características y/o requisitos mínimos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases integradas para su admisión. En ese sentido, se obtiene lo siguiente:

DESCRIPCION	SERVICIO DE TRANSPORTES DE RESIDUOS AMBIENTALES DEL PERU EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (ANEXO N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (ANEXO N° 6) El precio de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
CONDICION	ADMITIDO



Acto seguido, el OEC procede a evaluar la oferta del postro que fue admitida, aplicando los factores de evaluación, con el objetivo de determinar la oferta con mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, del cual se obtuvo lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION	SERVICIO DE TRANSPORTES DE RESIDUOS AMBIENTALES DEL PERU EIRL
<p>A. PRECIO La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P_i - Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 100 puntos</p>	<p>S/73,000.00 100 PUNTOS</p>
PUNTAJE	100.00
Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de MYPE	5.00
PUNTAJE TOTAL	105.00
	1RO



Acto seguido, el OEC procede a verificar que el postor que ha obtenido el primer lugar hayan presentado los requisitos de calificación requerido en las bases. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REQUISITOS DE CALIFICACION		SERVICIO DE TRANSPORTES DE RESIDUOS AMBIENTALES DEL PERU EIRL
A	<p>CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN <u>Requisitos:</u> - Registro vigente como Empresa Operadora de servicios de Residuos Sólidos (EO-RS) otorgado por la autorización correspondiente. - Contrato y/o autorización de ingreso al Relleno Sanitario para la disposición final de residuos peligrosos</p>	CUMPLE
B.1	<p>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO <u>Requisitos:</u> -La empresa deberá acreditar que el vehículo destinado para el servicio de recolección, traslado y disposición final de los RRSS hospitalarios. -La empresa deberá acreditar que la antigüedad del vehículo cumple con lo dispuesto en el Art. 43 del D.S. N°021-2008-MTC</p>	CUMPLE

B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	<u>Requisitos:</u> (01)SUPERVISOR titulado en carreras de ingeniería ambiental, colegiado y habilitado		
	(01)OPERARIO secundaria completa (01)CHOFER secundaria completa		
B.3.2	CAPACITACIÓN		
	<u>Requisitos:</u> (01)SUPERVISOR diplomado en "seguridad, salud ocupacional y medio ambiente" y "gestión integral de residuos sólidos" mínimo 300 horas cada diplomado (01)OPERARIO certificado en "gestión integral y manejo de residuos sólidos en establecimientos de salud" mínimo 20 horas (01)CHOFER "gestión y manejo de residuos sólidos biocontaminados" mínimo 20 horas -categoría de licencia AIIIIC -LICENCIA ESPECIAL A4 (LICENCIA PARA TRASLADAR RESIDUOS)		
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<u>Requisitos:</u> (01)SUPERVISOR 3 años de experiencia en el Rubro de la contratación (01)OPERARIO 2 años de experiencia en el Rubro de la contratación (01)CHOFER 2 años de experiencia en el Rubro de la contratación		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/113,400.00 (ciento trece mil cuatrocientos con 00/00 soles) . por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia] de S/ 28,350.00 (veinti ocho mil trescientos cincuenta con 00/00 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguiente servicio de recojo de residuos sólidos biocontaminados, hospitalarios, servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos biocontaminantes en entidades de esa salud, minsa, hospitales o clínicas particulares.		CUMPLE
CONDICION			CALIFICADO

Luego de la verificación de la documentación presentada, y culminada la evaluación y verificación de las ofertas, se acuerda lo siguiente:

Se Otorga la Buena Pro al Postor SERVICIO DE TRANSPORTES DE RESIDUOS AMBIENTALES DEL PERU EIRL con ruc 20606706538 por el monto total de S/73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL con 00/00 soles) incluidos todos los tributos.

Todas las acciones del presente proceso de selección se comunicarán en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

No teniendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión firmando en señal de conformidad siendo la 10:25 horas del día 30 de abril del 2025.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL
"DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO"

CPC. Percy Ivan Laureano Valdivieso
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA